

LA PROVINCIA

Diario Literario

ADVERTENCIAS

To la la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagastin, número 15 principal.

No se devuelven los originales.

Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. C
En Salamanca, un mes.	1'2c
Fuera.	1'50
Número suelto, 5 céntimos.	
dem atrasado, 10 céntimos	

El gran zafarrancho

Ayer tarde se reunió el tribunal de oposiciones á escuelas de niñas para formular calificaciones y adjudicar las varias plazas vacantes que en este distrito universitario existen.

Nada diremos acerca de la justicia ó injusticia que los jueces hayan observado al establecer sus categorías de merecimientos con relación a las opositoras; pues entendemos que la materia es de mucha delicadeza y es muy respetable para penetrar en ella de un modo arbitrario ó como vulgarmente se dice, á tientas y á locas.

En esta clase de tribunales, lo mismo que en otros, los juzgadores deben ser libérrimos para emitir juicio; y después de emitido, deben ser acatados y respetados en las opiniones que con sujeción á su criterio de conciencia hubiesen formulado.

Cuando un tribunal pronuncia valedictos no modelados por la justicia, recursos tienen las leyes para oponerse á aquellos.

Partiendo nosotros de estos principios y de estas bases fundamentales de derecho, nos atrevemos á lamentar lo sucedido ayer tarde en los pasillos de la Universidad y calles próximas á este centro docente.

Procuraremos, sin descender á por menores, narrar á largos trazos la historia de lo sucedido.

Después de prolijas deliberaciones hechas secretamente por el tribunal en un departamento de la Secretaría universitaria se hizo público el acto, para que los interesados y curiosos penetrasen en el local y escuchasen el juicio

definitivo recaído sobre los ejercicios de las opositoras.

Como el salón donde acontecía esta solemnidad era insuficiente para contener la nutrida multitud que á las puertas se apiñaba, el barullo que se formó fué de *p. imo cartello*: sustos congojas, apretones, estrujamientos, y todo cuanto en semejantes ocasiones es de obligada rúbrica, tuvo lugar allí.

Afortunadamente, el señor Rector don Mamés Esperabé Lozano, llegó en aquellos momentos providenciando con oportunidad el traslado del tribunal al salón de Paraninfo.

Una vez en este espacioso local, dió principio la votación y desde los primeros instantes empezaron también los murmullos amenazadores, los llantos y las palabras subversiva por parte del apretado murallón de personas que se hallaban presentes al acto.

Media hora no muy larga duró el periodo de calificaciones; terminado el cual, los juzgadores en su mayoría, desfilaron, quedando sola doña Petra Zugarrondo, que por lo mismo, fue quien recibió toda clase de salvas amenazas y todo género de innotles ditirambos.

La zumba y el alboroto subieron de punto, cuando la Directora de la Escuela Normal, atravesó los pasillos de la Universidad, y muy principalmente cuando fuera del edificio se halló frente á frente de numeroso grupo de opositoras, que en un portal de la calle de Libreros se hallaban parapetadas.

Según nos dicen ¡hasta hubo dos parejas de *inutilidad* cuidando del orden!..

Hemos dicho, que doña Petra Zu-

garrondo había quedado sola en el Paraninfo—pues los otros vocales del tribunal se *majaron*—y esta, sin duda, fué la causa, volvemos á repetir, de que los improprios, veces amenazadoras, insultos, protestas y demás ramilletes del floreo, se dirigieran exclusivamente contra referida señora.

Para opinar de este modo nos fundamos en que doña Petra Zugarrondo, solo representa un voto dentro del tribunal y por tanto no es ni puede ser arbitra de las decisiones que aquel formule. De la rectitud ó injusticia que en las calificaciones se haya perpetrado son por iguales partes responsables todos.

Lo dicho es en sustancia cuanto ayer ocurrió en la Universidad.

El espectáculo fué desastroso y por demás condenable.

Lo sucedido, entendemos, que ha de ser motivo sobrado para que en adelante sea inaceptable el cargo de *juzgador* en los tribunales de oposiciones á escuelas.

Bilbao en estado de Guerra

Bilbao 31 (10 noche)

Una comisión de panaderos huelguistas fué ayer á visitar al gobernador con objeto de pedirle permiso para celebrar hoy una manifestación pública,

Como la autoridad civil se negase á conceder la autorización solicitada, la comisión la pidió para verificar en el teatro Romea un meeting, que se efectuó hoy á las once de la mañana con asistencia de los panaderos huelguistas y otros obreros, cuyo número ascendía á mil próximamente.

Este meeting fué presidido por el compañero Bijanda, quien manifestó que la reunión tenía por objeto protestar contra los patronos panaderos de Bilbao.

Hicieron uso de la palabra varios oradores, pronunciando todos ellos discursos muy violentos.

Los compañeros Torrente y Valentin Hernández, que fueron los primeros que dirigieron la palabra al auditorio, se expresaron en términos sumamente enérgicos contra los patronos y contra la burguesía.

A éstos siguió el compañero Perezagua, que atacó fusiosamente al Ayuntamiento de Bilbao diciendo que es una «gavilla de bandoleros.»

Apenas había pronunciaba Perezagua la precedente frase, exclamó un obrero:

«No deben comer más pan que el pan de las ocho horas de trabajo.»

Y añadió en seguida:

«Ya no sirven los discursos; hace falta proceder con energía.»

El compañero Cenón Ruiz, que habló en seguida, desatóse en improprios contra los burgueses, contra las autoridades, que dijo, eran protectoras de la burguesía, acusándolas de prohibir las manifestaciones obreras y de permitir las procesiones, y contra la religión católica,

El delegado de la autoridad, observando, que el orador seguía dirigiendo furiosos ataques á la religión, pronunciando contra ella frases indecorosas, llamó al orden al compañero Ruez.

El público protestó ruidosamente contra la conducta del delegado, que declaró disuelta la reunión.

Entonces se promovió un espantoso tumulto.

Los manifestantes protestaban y daban voces estruendosas.

El delegado de la autoridad llamó en su auxilio, diciendo:

«¡Agentes, despejad!»

Los agentes obedecieron la orden que se les había comunicado y se dispusieron á despejar el local; pero como la multitud que lo llenaba se negara á hacerlo, sacaron el sable para conseguirlo.—*Almado.*

(Se continuará.)

POLITIQUEOS.

Cierto periodiquero de esta localidad se revistió ayer de pedagogo y nos tomó quivocadamente por alumnos suyos.

Reciba las más expresivas gracias por la pretendida enseñanza que quiso darnos el referido colega.

Y todo, cuanto se sirvió decirnos, puede, si quiere, contárselo á su tía ó su bi-abuela.

Pues comprenderá fácilmente que sus exortaciones debe dirigir las en el presente caso, no á nosotros sino á los que formularon la denuncia de la falsa especie á que se refirió.

Cuando á nuestros oídos llegó el rumor de esta habia ya circulado por todos los ámbitos de Salamanca, con innumerables pintas y señales que nosotros tuvimos buen cuidado de omitir.

Nuestro suelto del sábado hizo referencias á una joven soltera, que por lo visto, y según comprobaciones ulteriores no existe... luego es innecesario decir que á nadie hemos ofendido.

Por lo mismo, huelga el pedantesco requerimiento que nos hace dicho diario, para que «claremos en parte el daño causado á una familia que sin otro fundamento que las palabras de un demente, se encuentra hoy sentada con el dedo, sufriendo las consecuencias de una versión de tal fábula.»

Conste de hoy para siempre al colega, que nosotros no lanzamos *borros* de género alguno contra nadie.

Pues no descomos para el prójimo lo que nosotros rechazamos.

De *La Lejalidad*:

«En Plasencia se cumple rigurosamente el reglamento de consumos para que ningún individuo del resguardo ni sus parientes dentro del segundo grado, tengan establecimientos ó tiendas donde haya tráfico de especies sujetas al impuesto.

¿Y en Salamanca sucede lo mismo?»

Exactamente lo mismo.

Con la única diferencia que sucede todo lo contrario.

Allá van unas cuantas flores para un buen ramillete:

Calificación, 50 000 pesetas.

Al pintor Watteler, 57 970.

Al tapicero, 61 823.

Al carpintero, 31.988.

Reparos en coches de gala, 9.718.

Al constructor en hierro, 12.944.

Las anteriores partidas corresponden al presupuesto de gastos del Senado.

¡Y luego nos estrañaremos de que nos sestupliquen la contribución á los periódicos!

Lo singular y extraordinario sería que nos la rebajasen.

Y á propósito de la contribución diremos, que para el próximo año económico pagaremos 200 pesetas en lugar de 44 que veníamos pagando en concepto de tributo industrial.

Nos parece muy laudable el aumento.

Siquiera sea para compensar la tributación que deja de rendir gran parte de la riqueza forestal existente en la provincia.

Dice *La Lejalidad* que la plaza de oficial, vacante en la sección de cuentas de nuestra diputación provincial tiene innumerables aspirantes.

¡Parece mentira!

Dignos de compasión y lastima son los *padres* de la provincia.

Pues el que más y el que menos, seguramente habrá recibido treinta ó cuarenta recomendaciones por cada uno de los pretendientes.

La diputación, recelosa de proceder á otorgar dicho nombramiento, va dando largas al asunto.

¿No podría la corporación provincial resolver el negocio corriendo la escala, y en vez de proveer una plaza por tantos codiciada, declarar vacante otra de escribiente ó demandadero que resultase vacante?

Por supuesto vendría á parar en los mismos inconvenientes.

Porque en España tenemos propensión sin límites á vivir presupuestivamente y...

El día menos pensado se anuncia una plaza de lobo ó de ganso en el Retiro de Madrid, y vamos á ver como solicitan dos ó tres millones de españoles.

Y sino, al tiempo.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras las siguientes disposiciones.

Estado.—Concediendo el *Requim*

Esequatur á D. Jorge Rodríguez Falcón para que pueda ejercer el cargo de Vicecónsul de la República del Perú en Las Palmas, y á D. Florencio Fisco-wich para el de Vicecónsul de la República de Venezuela en Madrid.

Crónica general

El 27 último, tres oficiales agregados á la escuela de aerostación de Meudon, un capitán y dos tenientes de ingenieros subían á las ocho de la mañana en un globo, con objeto de hacer experiencias científicas á cierta altura.

El globo, después de haberse elevado á unos 500 metros, fué arrastrado por una corriente de aire y sacudido por ráfagas de viento y lluvia; avanzaba lentamente, cuando fué envuelto por la nieve y sufrió fuertes oscilaciones. De repente se dejó oír un estallido, los oficiales agarrados á las cuerdas para no ser lanzados fuera de la navecilla, notaron que se había desgarrado.

Bien pronto el globo descendía con espantosa rapidez. Aunque corriendo el mayor peligro, los tres oficiales no perdieron su sangre fría. Cuando estaban á unos 500 metros del suelo, arrojaron todo el lastre que les quedaba y el almuerzo que llevaban. Como el descenso apenas se detuvo, arrojaron ropa, esperando llamar la atención de algún labrador. Pero nadie se acercó y el globo, después de haber chocado en tierra, rebotó y continuó de este modo. Por último, los oficiales fueron precipitados desde gran altura.

Acudió gente del campo al socorro de los oficiales á quienes creían muertos; por fortuna vivían, pero el capitán tenía una pierna rota, y los tenientes fuertes contusiones.

El alcalde, ayudado de otras personas, levantaron á los oficiales y los condujeron.

El estado del capitán era mejor.

Otro accidente sin importancia, ha tenido lugar en el parque de aerostación de Meudon. Uno de los globos que servía para las experiencias rompió sus amarras y se escapó, desapareciendo impulsado por un violento viento.

VARIEDADES.

Electrodinámica

No se explicaría fácilmente la suma-ción de ciertos acontecimientos históricos, ni la comisión de algunos actos de ciertas personas, al parecer de bien, sin la electrodinámica.

Es decir; sin la electricidad en movimiento ó la corriente eléctrica.

Así como admiten la sugestión algunos profesores en la ciencia médica tales como los de la Escuela de Lyon y tal cual jurisperito de la escuela *flamenco*, admito yo la influencia de la electrodinámica en sinnúmero de casos.

Las acciones reciprocas de las corrientes, según la fórmula de Ampere producen actos increíbles en algunos individuos.

En un solo día leo en un periódico los siguientes casos de fugas de señoras y señoritas:

Una, que al parecer ha desaparecido sola, pero cuya desaparición ha coincidido con la de un joven á quien amaba en secreto.

De otro pueblo de Andalucía ha huido dos muchachas, hermanas, en compañía de dos muchachos, no hermanos sino en Cristo.

En otro punto un joven ha borrado del padrón de vecinos á una joven, llevándosela, no se sabe si á empeñar ó con buen fin.

De otra población se ha fugado una señora casada, dejando á su esposo el recuerdo de dos chiquitines.

La primera autoridad de una provincia ha devuelto al hogar paterno á otra muchacha, también prófuga, de quince días.

De no obedecer estos fenómenos á una ley física, no se explicaría tanta cantidad de amor acumulada en algunos pueblos.

Corrientes eléctricas desarrolladas u originadas por las últimas tormentas.

Así como hay cuerpos transmisores y cuerpos reflectores y aisladores, hay corazones predispuestos y corazones refractarios á esas pasiones romántico trashumantes.

O es que, efectivamente, vuelve la *novela novelesca*, según el profeta Marcel Prevost.

Y, aún mejor, la novela caballeresca ó de caballería, porque si no caballeros, hay cosecha de novios andantes.

Al mismo tiempo que la amorosa, aumenta la hidrofobia canina.

Ahora bien—como pudiera decir uno de esos oradores con rebaja de tarifa—¿qué mueve á los amantes? ¿quien excita á los perros?

Un vecino mío, hombre de orden, vamos, de orden público, atribuye á los anarquistas uno y otro fenómeno.

Yo atribuyo á la electrodinámica lo de los enamorados; y á lo mismo y á la falta de policia y vigilancia, lo segundo.

En pocos días registra la crónica excesivo número de casos de perros bravos.

¿A qué obedece esa actitud de los perros?

Ha de haber una causa determinante, científica ó moral.]

O el perro obedece á corrientes eléctricas y es irresponsable, por lo tanto, de los detrimentos en canillas ajenas, ó está complicado con los anarquistas, según mi vecino, los cuales en lugar de petarlos, sueltan perros casi explosivos.

¿Sin una corriente electrobénica hubieran llegado á la Academia Catalinas y *Fabioses*, pongo por casos?

Observen ustedes á ciertas personas y se convencerán de que obran impulsadas por fuerza mayor.

No me refiero al asunto del Banco.

Si el aumento de papel fuera proporcional como pide el desarme alguna potencia no tendríamos para Cos más que lágrimas de reconocimiento los españoles.

Esto es: que nos autorizasen para emitir papel moneda con arreglo á las necesidades particulares.

Pero papel de curso forzoso en país extranjero, conforme á un plan de Constitución española que ha compuesto y publicado un ciudadano de Carabelos, como el de la cuadratura del círculo.

¿Quién sabe si el ministro y demás defensores del plan de S. E. están sujetos á la influencia electrodinámica de alguna corriente?

El hombre no puede sustraerse á las influencias físicas.

Conocerán ustedes como yo, á varios individuos que con frecuencia se hallan cargados por exceso de éter.

Quien dice de éter, dice de González Byas, ó de *Gladiateur*, ó de Barajo (Valdepeñas).

Recuerdo hacer visto en el Congreso dos ejemplares en una misma y memorable sesión.

De esto hace años.

Dos *Gladiateurs*.

Ya recordarán algunos de ustedes. Esos maridos miopes voluntarios obedecen también á una corriente eléctrica.

—Me tiene electrizado esa picara— se lamentaba uno á quien una había puesto en la corriente de la calle, con cuanto tenía: una bata de lana y una gorra inglesa de la época de lord Byron.

En castellano se dice que no debe oponerse á la monomanía, resistencia manifiesta, en esta forma:

—Hay que llevar la corriente.

Lo mismo se dice de los caprichos y terquedades de los niños ó de los «adúlteros».

—Lo mejor es llevarles la corriente.

De manera que antes ha pensado lo mismo que yo, cualquier otro filósofo antiguo.

En nuestros actos influye poderosamente la electrodinámica.

—Somos—que me decía un sastre—juguetes de la ciencia.

EDUARDO DEL PALACIO.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Isaac monje, Laurentino, Luciano y Pergentino, mártires; y Santas Clotilde, reina y Oliva, virgen.

Catedral.— Sigue la octava de Corpus.

Religiosas del Corpus.— Continúa la novena al Santísimo Sacramento.

Hermanitas de los pobres.— Estación, cánticos y reserva.

Clerecía.— Continúan á las horas anunciadas los mismos cultos.

Adoratrias.— Los ejercicios de costumbre á las cinco y media.

Cuarto manguante el 30. Luna nueva el 6.

Sale el sol á las 4. h. 28.—Pónese á las 7 h. 23.

1783.—Muere el filántropo Santiago Dionisio Cohin.

Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.— D. Tomás Ortíz.

Tribunales.

Señalamientos para mañana.— No hay señalamiento para este día en la Audiencia de esta ciudad.

Crónica local y provincial

Para ser que en vista la apatía, que muestra el Ayuntamiento, para emprender las obras del cuartel de trilingüe, se están haciendo gestiones, para que sea destinado á Zamora, el Regimiento de Talavera, que hoy guarnece en esta Ciudad.

Parece ser que entre los acuerdos que han tomado los accionistas de la Compañía de Ferro-carriles del Norte, figura la adquisición, de la línea de Medina del campo á esta ciudad.

Hoy ha llegado á esta Población, la compañía de ópera, que mañana ha de empezar á actuar en el Teatro del Liceo.

Hemos recibido el programa de festejos, que han de tener lugar en Arévalo con motivo de la feria que se inauguraré el día siete del presente.

En dicho día así como en el 10 se correrán seis novillos, procedentes de una ganadería de esta provincia.

En este último día tendrá lugar, la solemne distribución, de varios premios, por diferentes conceptos.

Los fuegos artificiales, están á cargo de D. Francisco Hernández, acreditado pirotécnico de la Corte.

La feria promete estar muy concurrida, pues el Ayuntamiento de la villa de Arévalo, no ha escaseado cuantos medios están á su alcance, para dar el mayor esplendor posible á tan renombrada feria.

ANUNCIOS

Nueva Droguería, Farmacia

Y LABORATORIO QUÍMICO DEL

Dr. Martín y Bernardo de Dios

38, Plazuela del Teatro del Liceo 38,

Salamanca

—(o)—

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, perfumería, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles, y barnices.

BARATA se vende una casa en esta ciudad, compuesta de planta baja con corral y caadra, piso principal y segundo.

Alfredo Fuentes, en la Secretaría del Ayuntamiento, informará del precio y condiciones.

A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

SE VENDE papel para envolver en la imprenta de este periódico darán razón.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes entaduras, reaparece la baba, extingá á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

AL PÚBLICO SALMANTINO

En Chamberí-Tejares, establecimiento de Labarga y Salazar, previa muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Herivas y tintos y blancos de la Nava del Rey a precios módicos garantizando su pureza y bondad.

Igualmente se venden embutidos superiores, y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como todo lo concerniente á ultramarinos.

Carretera de Chamberí, primera casa de la derecha, hay dos banderas, hace rincón.

Veanse muestras y precios en Salamanca, calle de la Rua La Equitativa; donde se admiten encargos.

IMPRESA DE J. MARTINEZ VEIRA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

PEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiérgicas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales á 7.50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concierne á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.